PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN JEREZ

Un mes..... 2 ptas.
Un año..... 22'50 „

Anuncios, reclamos y comunicados á precios convencionales.

TELÉFONO NÚM. 55

Redacción y Administración,
Plaza de Eguilaz, 4

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

FUERA DE JEREZ

Un mes..... 2'50 ptas.
Un año..... 25 „

EXTRANJERO

Un mes..... 4 ptas.
Un año..... 40 „

Anuncios, reclamos y comunicados á precios convencionales.

Redacción y Administración,
Plaza de Eguilaz, 4

Año LII. Jerez de la Frontera: Martes 23 de Enero de 1906. Num. 15.698.

El Guadalete.

La cuestión catalana.

Bajo este título han publicado los diputados catalanistas un interesantísimo folleto explicando el alcance y la significación de las tendencias regionalistas.

Dicho folleto, escrito al parecer con gran sinceridad, revela que los representantes del catalanismo no están animados de ningún espíritu hostil á la nacionalidad española, antes por el contrario, desean el mejoramiento de todas las regiones, conservando en todas ellas los elementos de vida propios de cada una, que la historia, las tradiciones, la lengua, las costumbres y las leyes especiales, han conservado á través de los siglos y de las mudanzas de los tiempos, y que les dan fisonomía propia que el centralismo absorvente y exagerado intenta borrar; contra este es contra quien combaten los regionalistas, pero no contra España.

Estas ideas hállanse desarrolladas en dicho folleto, que conviene que sea conocido para rectificar prejuicios y apasionamientos, y que la cuestión catalana, que mejor debiera llamarse regionalista, sea estudiada con serena imparcialidad.

Por contribuir á este fin, tiene verdadera importancia el folleto de los diputados catalanes, y creemos prestar un servicio á la causa general de la paz, de los espíritus y de la justicia, reproduciendo ese folleto, cuya publicación hoy comenzamos, recomendándolo á nuestros lectores:

Transcendencia del momento actual.

Es el actual uno de los momentos de más decisiva importancia en la historia de nuestro país. De lo que hoy se haga por unos y otros, gobernantes y gobernados, así de Cataluña como de España entera, depende que siga con acelerada rapidez, hasta su total ruína, la decadencia de España ó que se inicie el renacimiento que ha de salvarla y hacerla de nuevo próspera, culta y poderosa.

La causa de Cataluña es la de todas las regiones españolas.

Penetrados de la transcendencia sin igual de este momento, puesta la mano en el corazón y el corazón en Dios que levanta ó aniquila las naciones, obedeciendo á un sagrado deber de patriotismo, nos dirigimos á los españoles todos y á todos pedimos que por un instante se despojen de cuantos prejuicios, de cuantas nociones imperfectas, equivocadas ó falsas han recibido hasta hoy acerca de la cuestión catalana, y serenamente, con espíritu de verdad y de justicia, la consideren. No olviden que de su causa se trata, su interés se ventila, su destino se decide: porque es hoy uno el interés y una la causa y uno el destino de todas las regiones españolas. Al fallar el pleito de Cataluña, fallan su propio pleito, pues la causa de Cataluña es la causa de la España verdadera, de la España que trabaja y sufre. No la estudien, pues, á la ligera, ni piensen conocerla si solamente por medio de cierta prensa la conocen. (1)

(1) Hace pocos días un periódico de gran circulación comunícaba en serio á sus lectores que se estaba confeccionando en Barcelona una bandera que debía ser enarbolada en el próximo levantamiento armado de Cataluña.

Concepto equivocado que del problema regionalista ha difundido una parte de la prensa.

Es proverbial la ligereza de la prensa en todos los paises y especialmente en los latinos. No se logra la actualidad palpitante sin sacrificar la verdad, ni es posible formular juicios sobre acontecimientos lejanos, no terminados aún é imperfectamente conocidos, sin grave detrimento de la seriedad y honradez de las apreciaciones.

El problema del Regionalismo se conoce en España por el criterio y el concepto que de él tienen formado nuestros adversarios. Hoy lo exponemos nosotros al país tal como es y tal como lealmente lo sentimos.

Importancia del movimiento regionalista.

Afortunadamente, pequeños cenáculos de espíritus generosos, de inteligencias escogidas, abrigan la lenta germinación del ideal regionalista en Galicia, en Valencia, en Aragón, en Mallorca, en la misma Castilla, en las regiones más ricas de la costa andaluza, en las provincias vascongadas y en Navarra. El regionalismo, latente en unas, incipiente en otras, en todas va desarrollándose, pausadamente, gradualmente, como se han desarrollado siempre las ideas que han producido grandes y duraderas transformaciones sociales. En Cataluña, donde este movimiento se inició, el crecimiento es inmenso, el desarrollo casi completo ya. En Cataluña ya no hay nadie que no sea regionalista. Se discrepa solamente en el más ó el menos, pero el ideal regionalista es común á todos los catalanes.

Tradicionalistas, republicanos y monárquicos de todos los matices, todos los elementos políticos han hecho, en manifiestos, programas y discursos, profesión de autonomismo ó regionalismo. El mismo Lerroux ha rendido, en repetidas ocasiones, tributo á estos ideales y ha cantado himnos á la autonomía y ha escrito acerca de las aspiraciones de Cataluña párrafos entusiastas que un periódico catalanista no podría publicar hoy sin peligro de ser denunciado y suspendido. Los conservadores organizan su partido sobre la base del regionalismo. Los prohombres del partido liberal, hoy gobernante, al reorganizarse, hicieron también terminantes declaraciones regionalistas, firmando el manifiesto en que se consignaron, entre otros, los representantes de Canalejas en Barcelona, los propietarios del periódico barcelonés canalejista, hijuela del *Heraldo de Madrid*, que hallá tan duramente combate al regionalismo. Y nada hay que añadir respecto á los tradicionalistas, porque estos ya no solamente en Barcelona, sino incluso en Madrid, han hecho manifestaciones de esta clase por boca de Nocedal y de Mella.

Esto en cuanto á los elementos afiliados á los antiguos partidos políticos. Mas, fuera de estos partidos, queda una masa inmensa de ciudadanos, las llamadas clases neutras, y éstas son también regionalistas y de ellas recibe fuerzas, votos y elementos para la lucha, el regionalismo organizado con independencia de los partidos políticos, el que nosotros representamos en el Parlamento.

Tal es de universal, de irresistible, de intensa, la corriente regionalista en Cataluña.

Abandono en que se ha tenido el estudio de este problema.

Pues bien, un problema tan trascendental que, vivo en varias regiones españolas, es preocupación primordial de una región tan importante, tan poblada, tan rica y progresiva como Cataluña, aguarda todavía la hora de ser estudiado de cerca por los directores de la opinión española.

De vez en cuando, ya en momentos de señalado triunfo, ya en ocasiones en que puede la acusación de regionalismo servir de arma política para combatir á un hombre público ó derribar ó quebrantar un gobierno, periodistas y políticos levantan gran polvareda á propósito del regionalismo, lo examinan y resuelven (!) cómodamente, sin moverse de las salas de redacción, del salón de conferencias, sin acudir á verlo, á percibir sus latidos, á respirar su ambiente, y después de algunas frases, de acusaciones y desplantes contra Cataluña, dan por muerto al catalanismo y ya no se habla más de él. Hasta que, lo que por muerto habían dado, alcanza nuevas victorias, ó un incidente cualquiera pone de manifiesto sus progresos, y otra vez revuelos, gritería, injurias, acusaciones de separatismo, nuevo plan curativo, nueva cédula de defunción, nuevo silencio y hasta otra. Y así indefinidamente. (1)

(Continuará).

(1) Son innumerables las veces en que se ha dado por muerto el catalanismo, pero singularmente se declaró definitiva su defunción cuando murió el Dr. Robert, cuando la *Unión republicana*, recién constituída, alcanzó su primera victoria en Barcelona, y cuando el rey Alfonso XIII, acompañado de Maura, hizo su entrada triunfal en dicha ciudad.

DESDE PARIS

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL.)

SUMARIO: La elección presidencial.—Fallieres y Doumer.—Paralelo.—Comentarios.

La República tiene ya su nuevo presidente: Armand Fallieres ha salido victorioso en el escrutinio de Versalles. Paul Doumer, su adversario, queda reservado en el fondo de las urnas para mejor ocasión.

Lachaban los dos candidatos, colocado cada uno de ellos sobre su respectivo pedestal. Era Fallieres presidente del Senado: continuará siendo Doumer presidente de la Cámara. Los azares de la fortuna, que suelen tener caprichos revolucionarios, han querido afirmar por esta vez una tradición conservadora. Elegido Fallieres para reemplazar á Loubet, no se interrumpe la costumbre de que sea la presidencia de la Alta Cámara el escalón inmediato para llegar á la Jefatura del Estado.

Por la ley de la Naturaleza, Doumer debe esperar: es relativamente joven, contando apenas 49 años. Fallieres ha cumplido 64, y las blancas melenas que contornan su faz bondadosa y sonriente le dan mayores títulos para ejercer la magistratura suprema. Es un viejo republicano que ama las instituciones de su país.

Pero oigamos lo que dicen los progresistas y los enemigos de las reformas radicales. "Un país enfermo no podía ser curado por el Congreso de Versalles. En realidad el negocio continúa." Así lo afirma la *Libre Parole* en su artículo editorial. "Los cobardes que han sentido pavor ante las probabilidades de que Doumer resultara vencedor, serán las primeras víctimas de su propia torpeza." Este es el pronóstico que hace *Le Soleil*. "El Jefe de Estado elegido por los anarquistas, costará á la nación graves conflictos de orden público que amenazan la seguridad del Estado, como consecuencia de las intrigas y compromisos creados por una estupidez criminal", exclaman los más ardorosos nacionalistas.

Se habla de amenazas lanzadas contra los adversarios de la candidatura impuesta por los radicales.

Es antiguo achaque de los vencidos en las lides electorales, ofrecer una explicación de sus derrotas, imaginando amaños y coacciones. Pero un hecho hay que reconocer como evidente: La República francesa ha pasado su crisis presidencial con toda tranquilidad de la vida ordinaria y sin que el previsto acontecimiento produjera mayor perturbación que la postura del astro del día en una tarde apacible, ó el bello amanecer tras de una serena noche de verano. Fallieres será el continuador de la política de Loubet. La voluntad nacional acaso tenga en él su más fiel ejecutor. Llega á la presidencia como el último límite de sus aspiraciones. Ha corrido toda la escala de los altos puestos oficiales. Orador elocuente y abogado notable, conserva los hábitos de un modesto burgués, siempre franco y espansivo. No es rico. Era su abuelo un herrero: su padre fué secretario de juzgado municipal y él nunca supo hacer economías reservando parte de las ganancias obtenidas en los destinos del Estado. La caza es su entretenimiento favorito. Madruga mucho y se recoge á buena hora, algunas veces antes de las diez de la noche. Es el presidente sosegado que Francia necesita, dicen los republicanos.

"¡Qué hará Doumer en lo sucesivo! exclama el *Radical*. ¿Se arrepentirá de su traición? ¿Continuará rodando de abismo en abismo? En todo caso aunque atienda los consejos de sus amigos los nacionalistas y reaccionarios tendrá que dar explicaciones á la democracia á la cual lo debe todo."

Aparte de los apasionamientos que se revelan en esta censura, no deja de hallarse basada en la realidad de los hechas. Doumer ha sido también un hijo del pueblo. Hasta los veinte años tuvo que ganar el sustento trabajando como jornalero. En sus mocedades era radical y revolucionario. Luego, á medida que avanzaba empujado por la democracia, alcanzando elevadas posiciones sociales, fué dando pasos por la senda de la reacción. Es librepensador; hállase casado por vínculo meramente civil, y no ha bautizado á ninguno de sus hijos. Pero aparece unido con los militaristas y los clericales para rectificar la política de Loubet.

Todos estos milagros pueden realizarse por obra de la ambición. Doumer siempre pretendió los destinos retribuidos con pingües sueldos. Tiene cuatro hijos mílitares. Quiere ascender y es natural que aspire á la presidencia de la República como escalón para llegar si fuera posible hasta el imperio.

IGNOTUS.

París, 18 de Enero.

Desde San Petersburgo.

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL).

SUMARIO: La situación política.—Witte y la Douma.—Aniversario del Domingo rojo.—En provincias.—El oro del Banco.

La revolución ha extendido su oleaje terrible por todo el imperio, desde los confines de la Siberia hasta las fronteras de Alemania, desde el Cáucaso hasta la Livonia. Escombros y ruinas atestiguan en Moscou el paso de la semana roja. No llegarán á triunfar los revolucionarios; pero el gobierno imperial tampoco llega á gozar la seguridad de haberles obligado á declararse en completa derrota.

Rusia es un solar inmenso donde surgen de continuo las espantosas llamaradas de innumerables volcanes, mientras San Petersburgo apenas se da cuenta de su situación al percibir el lejano ruído de los rumores siniestros, sin duda, por que una fuerte muralla de cañones y soldados la proteje contra el furioso temporal reinante en las provincias.

Aquí todos los contratiempos se reducen á la explosión de algunas bombas, á cargas dadas por los cosacos, á la huelga de correos y telégrafos, á la de abastecedores, á la imposibilidad de emprender viajes sin grave riesgo de la vida y á la alarma producida por millares de detenciones realizadas por la policía.

Todo esto es más que suficiente para vivir con el alma en un hilo; pero no es nada comparado con lo que ocurre en provincias.

El pueblo vive tranquilo esperando que la fatalidad se encargue de desarrollarle los acontecimientos, y el gobierno se muestra aparentemente satisfecho de la eficacia de los recursos militares y políticos que le sirvieron de medio para anular los esfuerzos revolucionarios de Moscou. Witte quedará dueño de la situación hasta el momento en que él estime conveniente convocar y reunir la Douma. Entre tanto, Nicolás II no sale de Tzarskoil-Selo, ni regresa al palacio de Invierno con motivo de la solemnidad de Año Nuevo, ni para asistir á la bendición de las aguas del Neva.

Se acerca la conmermoración de una fecha lúgubre. Los obreros han sido autorizados para reunirse oyendo una misa de difuntos el día 9 del actual correspondiente al 22 según el almanaque gregoriano, universario del *Domingo rojo* de San Petersburgo. No hay temor de que se produzcan graves desórdenes. Las revoluciones no se hacen á plazo fijo, ni en momentos señalados por pregón y á toque de clarines. Por otra parte, el gobernador ha cuidado de calmar las impaciencias de los obreros, prometiéndoles que se abrirán algunas fábricas donde pueden seguir trabajando si no se perturba el orden público. Pero la tranquilidad material de la población no impide que las huelgas continúen causando trastornos domésticos más ó menos sensibles desde el punto de vista de la economia y de las costumbres. Todos los mozos de servicio de las fondas y hoteles, abandonan cortesmente sus funciones en hora determinada.

Esta es la novedad del día: los huéspedes adoptan la resolución de servirse unos á otros, prestándose mutuos auxilios. Otros más afortunados encuentran amables camareras que hacen olvidar la ausencia de los mozos. Estos incidentes ofrecen á lo menos algo cómico que permite tomarlos á broma. Lo grave es el incendio que se extiende, con el bandolerismo, por toda la línea férrea desde Moscou á esta capital. Otro tanto ocurre en la Siberia, y las noticias del Cáucaso no son más tranquilizadoras. Para hacer frente á estos contratiempos, el gobierno procura reunir fondos por medio de empréstitos, y en las cajas del Banco imperial disminuyen las reservas de oro, y la circulación de billetes aumenta.

RUTOFF.

Petersburgo 12 de Enero.

LA INFORMACIÓN SOBRE CONSUMOS

EN LA PROVINCIA

Acerca de la supresión del impuesto de Consumos, contestan los pueblos lo siguiente:

Grazalema.

El único medio de que puede disponer este Ayuntamiento para sustituir el impuesto de Consumos, es descubrir la ocultación de la riqueza rústica, urbana y pecuaria, si la hubiera, haciendo después un reparto general sobre utilidades entre vecinos y forasteros.

Castellar.

En este corto vecindario se carecen de medios para sustituir de una manera real y verdadera el impuesto de Consumos, que hoy se satisface.

Espera.

Muy lamentable es decirlo, pero es cierto: el impuesto de Consumos debe desaparecer por el sinnúmero de vejámenes que ocasiona; pero con su desaparición va la muerte de muchos Municipios, como el de Espera. Este pueblo carece de agua, vías de comunicación, industria y comercio. Solo vive de la agricultura, y sus vecinos agonizantes, sin vislumbrar, ni lejos el día de su salvación, pues todos los cortijos del término y las mejores fincas de dehesas y olivares, pertenecen y son cultivadas por forasteros, que en sus respectivos pueblos tienen todo el movi-

miento que requiere la labor, y de éste solo llevan una muy reducida parte de los obreros que necesitan, no en todas las épocas del año; razón por la que este Ayuntamiento, privado de todo medio para poder sustituir el impuesto de Consumos, solo conceptúa de posible rendimiento un recargo sobre las contribuciones directas, con excepción de los contribuyentes cuyas cuotas anuales no excedan de tres pesetas.

Chipiona.

Las condiciones de esta localidad no permiten de ningún modo la sustitución del impuesto de Consumos por otro, en atención á no existir en esta villa medios con que sustituirlo, puesto que este término municipal solo se compone en su totalidad de viñedos y pequeñas partes de tierras de labor; en cuanto á los primeros ó sean los viñedos, se encuentran en un estado lamentable, en su totalidad atacados de filoxera, perdiéndose las viñas á causa de la expresada enfermedad, no produciendo por tanto, lo suficiente para su laboreo y costo.

Rota.

Este Municipio no encuentra medio alguno de sustituir el impuesto de Consumos con otros tributos locales de fácil cobro de producto averiguado, pues cuantos pudieran realizarse dentro de las condiciones y medios de vida de esta población, se hallan consignados en sus presupuestos, siendo sus rendimientos verdaderamente escasos y muy difícil su cobranza, por las especiales circunstancias de la localidad. Esto, unido á la casi absoluta falta de bienes de Propios, mermados por las ventas que el Estado ha hecho y de las cuales no ha recibido sus correspondientes láminas intransferibles, hacen que sus presupuestos se cierren en lamentable déficit, aumentando en el último año, en que por virtud de la desgravación del trigo y sus harinas y por efecto de la baja tan exorbitante que tuvo que hacer el arrendatario del impuesto, ha alcanzado la considerable cifra dicho déficit de 21.281'77 pesetas, por razón del cupo de Consumos y recargo municipal de 120 por 100 sobre las especies sujetas al impuesto.

Por todo lo cual, este Municipio, como lo tiene expresado y acordado en otras ocasiones, aboga por el restablecimiento del impuesto sobre el trigo y sus harinas, y por tanto, por la no supresion del mencionado impuesto, sin el cual su vida económica sería de todo punto imposible.

Alcalá de los Gazules.

En este Municipio no existen medios para sustituir el impuesto de Consumos por otros tributos locales de fácil cobro.

San Fernando.

La escasa importancia de los bienes que posee este Excmo. Ayuntamiento, es motivo de tener que utilizar, aparte los recargos sobre territorial, industrial, carruajes de lujo y cédulas personales, cuantos recursos ordinarios y extraordinarios pone la ley á su alcance siendo todos ellos insuficientes todavía para atender los variados é importantes servicios que la ley municipal encarga á su ciudad.

Son éstos: los de puestos en la vía pública, arbitrios de Matadero, Cementerio, coches de plaza, multas y peaje y rodaje, prescindiéndose de los demás que señala el artículo 136 de la Ley Municipal, porque darían escaso rendimiento, produciendo malestar general.

También utilizamos arbitrios sobre varias especies de consumo de la segunda tarifa.

Refiriéndonos al presupuesto vigente, los ingresos por todos conceptos, ascienden á 223.243'50 pesetas, y siendo los gastos pesetas 475.875'12, resultaría un déficit sin tal recurso de pesetas 252.631'62, que es igual al 120 por 100 de recargo sobre el cupo del Tesoro que hoy utilizamos; por consiguiente, no hay medios de prescindir de dicho impuesto, porque se carece de toda otra fuente de riqueza.

Si el Tesoro prescindiera para sí de dicho recurso y permitiera á los Ayuntamientos utilizarlo, sería fácil la vida municipal, sin lesión ni quebranto para los contribuyentes, porque dejaría sin gravamen determinadas especies, reduciendo el tipo del adeudo de otras, en armonía con la manera de ser y necesidades de sus habitantes, haciendo llevadero lo que hoy es odioso, merced á las reglas establecidas por la Instrucción que no pueden ser alteradas.

El reparto vecinal, último medio que nos concede la Ley, no es posible aquí utilizarlo, porque están exentos la gran mayoría de sus habitantes, efecto de pertenecer al Ejército y Armada.

Como medida suprema, podrá dejarse al Arbitrio de los Ayuntamientos utilirar un recargo hasta el 100 por 100 sobre lr contribución territorial é industrial, carruajes de lujo y cédulas personales en vez del 16 y 50 sobre la última que hoy se les permite, á excepción de la territorial y pecuaria, fuentes principalísimas de la riqueza nacional, que debe ser protegida hasta el punto de exceptuarla de todo tributo por determinado número de años y hasta llegar á la tasa de los arrendamientos.

Esto produciría á San Fernando por ejemplo, 278.700 pesetas 27 céntimos, que es lo que percibe el Tesoro por dichos conceptos, suma próximamente igual á la que obtiene por consumos, pero no nos atrevemos á proponerlo como solución, sino como idea que podrá apreciar la sabiduría de la Comisión, porque es seguro que los contribuyentes serían los primeros en protestar.

Mas aceptado como ley, los propietarios de urbana elevarían los arrendamientos, el comercio elevaría también el precio de sus manufacturas ó mercancías; de donde resultaría que el pueblo en general, era quien pagaba el tributo equivalente á un reparto vecinal ó á la misma contribución de consumos suprimida.

DESDE CÁDIZ.

La policía ha estado practicando diligencias para averiguar el motivo de ciertos ruídos que se escuchaban de noche en una plaza céntrica, parecidos á los que preducen los golpes de pico ó pala trabajando en el suelo.

—En la madrugada anterior é inesperadamente, ha fallecido el presbítero Sr. don Antonio Espinosa y Ramos, adscrito á la parroquia de San Antonio.

—Zarpó esta mañana para Tánger el vapor *Joaquín del Piélago*. Ayer por la mañana entró en el dique de Matagorda y salió por la tarde después de haber limpiado los fondos.

—Del Ferrol llegó el *Princesa de Asturias*, continuando viaje para el Arsenal de la Carraca.

—Procedente del Estrecho ha pasado para el Norte un crucero inglés: fué visto por barcos de pesca.

Gacetillas

Corresponsales en el extranjero

PARA ANUNCIOS RECLAMOS Y COMUNICADOS

En Francia. Mr. A. de Lorette, Rue Caumartín, 61, *Paris*.

En Austria Hungría: Mrs. Heinrich Grünmandel & C.°, Rudolfs Kai, 7 *Budapest, V.*

Granja Experimental de Jerez,

Observaciones meteorológicas del día 21 hasta las tres de la tarde.

Temperatura máxima	13'00
Idem mínima	3'00
Idem media	1'00
Máxima al sol	14'00
Radiación solar	0'00
Radiación terrestre	1'00
Tensión del vapor de agua	5'35
Estado higrométrico del aire	69'25
Presión barométrica media, á cero grados	763'93
Evaporación en milímetros	5'00
Lluvia en m. m.	0'00
Viento reinante—Dirección	N. E.
Velocidad, kms.	414
Día 22	
Temperatura máxima	12'50
Idem mínima	0'50
Idem media	6'50
Máxima al sol	14'30
Radiación solar	0'00
Radiación terrestre	1'00
Tensión del vapor de agua	5'95
Estado higrométrico del aire	77'50
Presión barométrica media á cero grados	759'30
Evaporación en milímetros	4'00
Lluvia en m. m	0'00
Viento reinante.—Dirección	N. E.
Velocidad, kms.	150

Colegio Provincial de Veterinaria.—El Domingo se reunió en el Ateneo Científico y Literario la Junta Directiva de la Colegiación Veterinaria, cumplimentando el acuerdo tomado cuando se constituyó, de que en honor á los veterinarios de Jerez por su entusiasmo y unión profesional, se celebraría la primera junta en esta localidad.

Por ausencia del ilustrado veterinario de Cádiz Sr. García Almansa, actuó de secretario nuestro convecino D. Francisco Timermans, como individuo más joven de los que componen la Junta de Gobierno.

Después de tomar importantes acuerdos de interés para la clase y de cambiarse mútuas frases de entusiasmo y solidaridad entre los allí congregados, pronunció un hermoso discurso el presidente del Colegio Sr. Palomo y Quintero, congratulándose y ensalzando los adelantos de la clase veterinaria, que de día en día avanza prodigiosamente tanto en su aspecto científico como social, colocándose en el lugar que le corresponde.

También se acordó solicitar del Gobierno la declaración de "Corporación Oficial" de este Colegio Provincial de Veterinaria, por reunir todos los requisitos legales necesarios, de igual modo que lo han efectuado sus compañeros de otras provincias.

Después de terminar la reunión, fueron invitados por los veterinarios de Jerez, todos sus compañeros de la provincia asistentes al acto, á una suculenta comida que en el Hotel *Los Cisnes* les tenían previamente preparada.

La rifa.—En la caseta que el Casino Jerezano posee en el Parque González Hontoria, continuará hoy la rifa que se viene celebrando á beneficio del Asilo de las Hermanitas de los Pobres.

Hoy es de esperar que termine la rifa, procediéndose al sorteo de los primeros premios.

Ayer Lunes, á las diez de la mañana se han celebrado funerales por el Emmo. Cardenal Arzobispo de Sevilla en el Colegio de la Enseñanza.

Asistieron las alumnas internas, externas y medio pensionistas.

Hemos recibido una carta firmada por *Un suscriptor*, quien se queja de que algunos establecimientos del gremio á que él pertenece, no cumplan con la Ley del descanso dominical.

Como el comunicante dice que la queja la hacen con él varios compañeros, creemos que el mayor camino es dirigir una denuncia en regla á la Alcaldia.

Mejorado de la dolencia que le ha retenido en cama, estuvo ayer despachando la Alcaldía el Sr. González Hontoria.

Nos alegramos y deseamos su total restablecimiento.

Vacunas.—Dice un periódico de Málaga que el Director de los ferrocarriles andaluces ha dispuesto que sea vacunado todo el personal de la Compañía.

Senadurías vitalicias.—A consecuencia del fallecimiento del cardenal Spínola y del Sr. Monzálvez, quedan vacantes dos senadurías vitalicias.

Gobernador.— Autorizado por el Ministro de la Gobernación, marchó anteayer á Madrid, el gobernador civil de esta provincia, D. Antonio Llamas.

Queda encargado del Gobierno civil el Secretario del mismo, D. Pascual Gil Sánchez.

Con motivo de ser hoy el dìa de S. M. D. Alfonso XIII, vestirán de gala los cuerpos de la guarnición y ondeará el pabellón nacional en los edificios públicos.

En Sevilla ha fallecido el notable abogado D. Manuel Rincón.

Obras Pùblicas.—Dicen de Madrid:

"Antes de marchar á inaugurar las obras del pantano del Guadalcacín, propónese el ministro de Fomento presentar á las Cortes un proyecto de distribución anual de 25 millones de pesetas para obras públicas."

Con objeto de cumplir una importante misión científica ha salido para Noruega el ilustrado marino Sr. Gutiérrez Sobral.

Insignias.-Han parecido el pectoral y anillo que en el viaje á Chipiona se dijo habíase perdido al Emmo. Cardenal Spínola. (Q. S. G. G.).

Comisiones.— Anoche estuvieron reunidas las Comisiones de Hacienda y Asuntos Jurídicos, despachando los asuntos pendientes.

Viajeros.— Marcharon ayer á Sevilla D. Francisco Velarde y D. Francisco Pemartín.

—Regresó á Cádiz, el ingeniero D. Marcial Martínez.

Dice un periódico ministerial de Madrid que la entrevista de D. Alfonso XIII y la Princesa de Battemberg se verificará en Londres.

El Rey viajará de incógnito con el título de marqués de Covadonga que usara su padre al concertar su boda con D.ª María Cristina en Arcachón.

Señoras.—Una camisa hilo puro, bordada á mano, se puede conseguir por 7 pesetas (mitad de su valor) en "Eureka," Algarve y Remedios.

Extensión universitaria. — El Domingo próximo, á las ocho de la noche en punto, tendrá lugar en la Sociedad de Viticultores, la tercera conferencia de extensión universitaria á cargo de D. Mariano Pescador y Gutiérrez del Valle, abogado y Profesor del Instituto General y Técnico, siendo el tema de la misma, *Noticia histórica de Jerez.*

Dada la cultura del joven conferenciante y lo interesante del tema, es de esperar que asistirá al acto numerosísimo concurso.

Opera española.--"La Dolores", preciosa ópera española del maestro Bretón se ha representado con extraordinario éxito en Milán.

Uno de los intérpretes ha sido el tenor español Fulgencio Abela, de quien la prensa italiana hace muchos elogios.

Ayer se encontraba en cama molestado por un fuerte catarro, nuestro estimado convecino D. Juan M. García Pérez.

Celebraremos su restablecimiento.

Comparecencia.—Se interesa la comparecencia en el Archivo Municipal, de D.ª María de los Dolores Zambrano Patiño.

Para anoche estaba convocada la Junta Municipal, con objeto de aprobar las cuentas municipales del año 1904.

Pero no pudo reunirse por no concurrir el número suficiente de vocales.

Taurinas.—Ha sido nombrado presidente honorario del Club taurino de Sommieres (Francia), el matador de toros Diego Rodas *Morenito de Algeciras.*

—Se encuentra en negociaciones con la Junta de festejos de Málaga, para torear la corrida del *Corpus* y dos de las tres que han de celebrarse en el mes de Agosto próximo, el valiente espada Antonio de Dios, *Conejito.*

Resumen de los jornales satis- fechos por la Depositaría del Excmo. Ayuntamiento en el día 22 del corriente:

34 jornales en el cuarto trozo de la Ronda, 73 pesetas con 75 céntimos.

Por fallecimiento de D.ª Isabel Ortiz de Sandoval, se ha mandado expedir Real carta de sucesión en el título de conde de Mejorada á favor de D. Manuel de Medina y Garvey, marqués de Esquivel.

En la subasta de carnes verifi- cada ayer en la Casa Matadero, han quedado contratadas á los precios siguientes:

Vaca á 1'70.—Sigue el mismo precio.

Lanar á 1'48.—Sube 4 céntimos.

El precio del lanar no rige hasta que no se mate del nuevo registro.

Hacienda.—Leemos:

"Varios son los proyectos que en preparación tiene el Sr. D. Amós Salvador según afirma la *Revista de Economía y Hacienda*, pero el problema que preocupa al ministro de Hacienda y que llama toda su atención, es el del cambio. Parece que el ministro está decidido á abordar este grave problema para dar estabilidad y fijeza al valor de nuestra moneda, y no sería extraño que, al efecto de conseguirlo, se esbozaran las bases de la desmonetización de la plata en el proyecto de ley sobre el Banco de España, y se decretara el pago en oro de todos los derechos de Aduanas, pues repetimos que el señor Salvador está resuelto á abordar este problema, sin apreciar ninguna clase de riesgo ni dificultades. Algo su resuelta actitud influye en el mercado de francos, pues desde que él rige la Hacienda, sólo en el mes de Diciembre, la baja ha sido de seis enteros."

Cazadores.—Hállase en ésta el Representante de la casa Eduardo Schilling, S. C. de Barcelona, fabricante de las renombradas escopetas marca Jabalí.

En el "Sport Jerezano", Larga 26, ha instalado una exposición de armas, efectos de caza y otras novedades que llaman poderosamente la atención de cuantos aficionados la visitan.

Aconsejamos á los cazadores no dejen de pasar por dicho establecimiento, seguros de que allí verán todo cuanto deseen en artículos de caza.

La Princesa Ena en Algeciras. —Dice un colega de Gibraltar:

"Según informes, en la vecina ciudad de Algeciras se ha recibido un telegrama, anunciando que la Princesa Beatriz (Henry de Battenberg) y su encantadora hija la Princesa Ena, designada como futura Reina de España, llegarán á aquella población en Febrero próximo."

Obras públicas.— De Real or- den se ha dispuesto que la parte de crédito de los respectivos presupuestos de obras de reparación de carreteras por administración, concedidos en el año anterior y que hasta la fecha no se hubiesen invertido en las obras para que se concedieron, se considere rehabilitada desde luego, pudiendo, por tanto, las Jefaturas de Obras públicas de las provincias continuar aquellas hasta la completa inversión de las cantidades concedidas á dicho fin.

Vademecum del Veterinario y Ganadero.—Esta obra, escrita por el reputado profesor veterinario Sr. Arciniega, viene á prestar un verdadero servicio; en ella se estudian las enfermedades más comunes que padecen los animales domésticos, con indicación de los síntomas y tratamiento de cada enfermedad; se da á conocer la técnica de las vacunaciones, sueroterapia, inoculaciones, etc.; se inserta un *Formulario Magistral* con los medicamentos más usados hoy, terminando con la *Legislación Veterinaria.*

La obra del Sr. Arciniega es utilísima para los ganaderos y agricultores; consta de un tomo de 460 páginas, encuadernado en tela; su precio, 5 pesetas. A provincias se remite certificado enviando 5,50 pesetas en libranza, á Hijos de Cuesta, Carretas, 9, Madrid.

Resumen de los jornales satis- fechos por esta Depositaría de mi cargo en la semana que termina hoy día de la fecha:

Jornales.	Lugar de las obras.	Ptas. Cts.
15	Archivo municipal	66
32	Casa Consistorial	101
36	Hospital	105
20	Conservación arrecife de la Ronda	48'50
6	Id. de los Alunados.	6
25	Segundo trozo de la Ronda	76'25
3	Arbolado de la Ronda.	12
30	Limpieza y conservación calles arrecifadas	70'50
8	Calle Cánovas del Castillo	34
30	Id Sevilla.	87
30	Id. Clavel	88'50
30	Id. Avila	84
36	Id. Zaragoza	103'50
7	Limpieza de Urinarios.	8'75
27	Depósito de materiales.	78
24	Talado de árboles	60
49	Guardería de jardines.	24'50
7	Jardín del Retiro	17'50
54	Jardines públicos	136
16	Jardines del Parque	38'75
14	Guardería del Parque y vías pecuaria	31'50
6	Alambrar cajillo de los árboles del Parque	21
505	Totales	1.298'25

Jerez de la Frontera 20 de Enero de 1906.—V.° B.°: El Alcalde, *Julio González.* —El Depositario, *M. García Argumedo.*

—

Un reumático es un hombre inútil para el trabajo, tan deplorable dificultad se remedia con fricciones de **Bálsamo antirreumático de Orive**, que vale 2 ptas. Farmacia de G. Rojas.

Noticias de Sevilla:

Las entidades y corporaciones que han de asistir hoy á las honras fúnebres, se reunirán en el salón alto del Palacio, donde estará constituído el duelo.

El coro comenzará á las ocho y media, y á las nueve y cuarenta y cinco pasará el Cabildo al Palacio para recoger el cadáver, oficiando de preste el Ilustrísimo señor Obispo de Badajoz.

Una vez organizada la comitiva se conducirá procesionalmente el cadáver por el itinerario que ya hemos indicado á la Catedral.

El féretro irá descubierto y será conducido á hombros por varios presbíteros.

Los señores dignidades, canónigos, capellanes reales y beneficiados, llevarán capas pluviales blancas, yendo las mangas también de blanco.

Llegado el cadáver á la puerta principal de la Catedral, los regimientos de nuestra guarnición, en columna de honor, desfilarán por delante de aquél.

Después el féretro será conducido al túmulo que se ha levantado en el crucero y que está revestido de terciopelo rojo con galones de oro.

Enseguida dará principio la Misa de *Requiem*, que será oficiada por el Ilustrísimo señor Obispo de Lystra.

Acabada la Misa empezará la oración fúnebre, que está á cargo del M. I. señor Magistral don José Roca y Ponsa, y después se cantarán los responsos, procediéndose inmediatamente á trasladar el cadáver á la cripta del Sagrario, donde será enterrado.

El nicho en que se colocará el cadáver del Emmo. Cardenal Spínola, es el en que estuvieron depositados los restos de Cristóbal Colón.

* * *

Ha marchado á Madrid el marqués de Jerez de los Caballeros.

—Se encuentra enfermo el señor D. Luis Montoto.

—El señor Rico Cejudo pinta para la Exposición nacional de pintura, que ha de celebrarse en Madrid, un gran lienzo representando una escena interesante "La promesa", titúlase la composición.

—En el expreso del Domingo llegaron á esta capital los restos mortales del que fué diputado á Cortes por Marchena, señor don Buenaventura Ruíz Martínez y Sánchez de Lamadrid.

* * *

CAIDA DESDE LA GIRALDA

MUERTE DE UN JOVEN.

Según nuestros informes, el joven de 16

años de edad Manuel López, de oficio fundidor, solía ir casi todos los domingos por la mañana por mera afición, á repicar á la Giralda. En la de anteayer subió al campanario para tomar parte en el toque de tercia, á cuyo efecto, y una vez llegada la hora del mismo, empezó á voltear la campana llamada de San Sebastián.

Sobre la forma en que ocurrió la horrible desgracia, hemos escuchado varias versiones, siendo la más general la de que el desgraciado joven, al voltear la campana, trató de elevarse para colocar los pies en la cruz de la misma, cosa que con lamentable frecuencia suelen hacer algunos de los que toman parte en los repiques, tanto de la Catedral como de las distintas parroquias de la capital, y perdió en un tiempo faltándole el punto de apoyo, por lo que fué despedido, viniendo á caer el infeliz joven á un patinillo que existe á la entrada de la primera rampa de la Giralda, y desde una altura de unos sesenta y ocho á setenta metros.

El cuerpo de Manuel López chocó sobre una silla que momentos antes había ocupado la madre del campanero, haciéndola añicos.

El desgraciado joven cayó de espaldas y quedó completamente destrozado, siendo la muerte instantánea.

Otra de las versiones que hemos escuchado es, la de que al encontrarse el López volteando la campana y cuando ésta llevaba gran velocidad, se le enredó la cuerda á los pies suspendiéndole y lanzándole fuera.

El Té Purgante de Chambard es el más grato al paladar y el más eficaz de los purgativos. Es el mejor remedio del Estreñimiento.

Desconfíese de las falsificaciones y rehúsese toda caja que no se encuentre revestida de la Marca de Fábrica "EL CENTAURO" reproducida aquí. Se encuentra en todas las Farmacias, 1'25 la Caja.

Matadero de esta ciudad.—Reses sacrificadas en el día de ayer:

Ganado vacuno, 12, con peso de 1494 0[0

Lanar, 9, con peso de 104'700.

De cerda 12, con peso de 1032, kilogramos

De 1.ª—Vaca, el kilo, 2'00.—De 2.ª ídem 1'70—Carnero, el kilo, 1'54.

"Da gusto verle"

UN NIÑO QUE ERA ESCROFULOSO Y QUE ESTÁ AHORA SANO Y ROBUSTO.

Jerez de la Frontera, 31 de Marzo de 1904.

"El niño Manuel, de 4 años de edad, hijo de madre tuberculosa, tenía infartos cervicales que demostraban claramente que era escrofuloso. Se empezó á tratarle con la Emulsión Scott y con buenos resultados. El niño está completamente curado, y debido á su Emulsión robusto y sano siguiendo su desarrollo perfectamente, que es un gusto verle."—Rafael Sandoval, Calle Doña Blanca 20.

Siempre se obtienen buenos resultados con el uso de la Emulsión Scott hecha con el aceite más puro de hígado de bacalao de Noruega é hipofosfitos de cal y sosa, en casos de escrófula, eczema, erupción de la piel y enfermedades que provienen de empobrecimiento de la sangre, como también para combatir la debilidad, y en las convalecencias de enfermedades extenuantes. Por el sistema perfeccionado y original de Scott el aceite (que en su estado natural es sumamente indigesto) se hace de fácil digerir por el estómago más débil. No hay ninguna otra Emulsión que enriquezca la sangre, regenere y fortifique los tejidos, y devuelva la fuerza y vigor, como la de Scott.

Una botella de prueba gratis á los que envíen 75 cénts. para el franqueo. Hágase mención de este diario á D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, BARCELONA.

El funcionamiento regular del estómago es base de la salud. Lo conseguiréis usando en las comidas el "Agua preparada con las "Sales del Pilar."

La Asociación Jerezana de la Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Individuos socorridos con volantes para sangre del matadero, 0.

Individuos socorridos con volantes para ingresar en el Asilo, 0.

Familias socorridas con metálico, 2.

Id., id. y con bonos para comer en las iendas asilos ó con vales de comestibles y combustibles, 97.

Id., íd., con bonos ó con vales solamente 129.

Total de bonos repartidos para comer en las tiendas asilos, 947

Vales de comestibles y combustibles repartidos, 00.

Socorros provisionales, 5.

Transeúntes socorridos, 0.

Kilogramos de pan repartidos en extraordinario, 0.

Total de individuos socorridos, 689.

Disposiciones de las Autoridades

ALCALDIA DE ESTA CIUDAD

Acordado por el Excmo Ayuntamiento de esta ciudad el deslinde de la cañada denominada de "Miraflores" empezarán las operaciones á la hora de las nueve del día diez y nueve del próximo mes de Febrero en el sitio conocido por Capilla del Calvario.

Lo que se hace público por medio del presente y otros de igual tenor en cumplimiento á lo determinado en el Artículo 74 del Reglamento para la ejecución del R. D. de 13 de Agosto de 1892 reorganizando la Asociación General de Ganaderos.

Jerez 22 de Enero de 1906.—*Julio González Hontoria.*

Anuncios de interés

SOCIEDAD ANÓNIMA

DE ABASTECIMIENTO DE AGUAS POTABLES DE JEREZ DE LA FRONTERA.

Con arreglo al artículo 15 de los Estatutos de esta Sociedad, se convoca á junta general ordinaria de señores accionistas de la misma, para el Jueves 22 de Febrero próximo á las doce en punto, en las oficinas de esta Empresa, calle Caballeros número 19.

Según el artículo 13, tienen derecho de asistencia todos los poseedores de cinco ó más acciones inscriptas á su favor tres meses antes de la celebración de la junta.

Solamente podrán obtener representaciones los señores accionistas que tengan derecho de asistencia, á excepción de las mujeres casadas, los menores, las corporaciones y los establecimientos públicos, que serán representados por sus maridos, tutores ó curadores ó administradores respectivos, legitimando su personalidad.

Los poseedores de menos de cinco acciones podrán reunirse y nombrar algún socio que tenga derecho de asistencia para que los represente en la junta.

Además de los puntos de que trata el artículo 23 de los Estatutos, se propondrá en la misma el estudio de la modificación de las tarifas de caño libre á tanto alzado en lo correspondiente á volúmen de agua disponible, conservándose las mismas cuotas.

Jerez de la Frontera 22 de Enero de 1906. —El Presidente, *G. Garvey.*—El Secretario Contador, *Celestino Patac.*

SE ARRIENDA

un gran local aislado, dentro del casco de la ciudad, propio para fábrica ó industria con dependencias para escritorio, patio y pozo —Razón, Matadero, 9.

LA JEREZANA

CAJA DE DINERO

Sagasta núm. 13, (antes Porvera)

Queda abierta al público esta nueva casa, la cual da dinero por todo cuanto se le reconozca valor, tal como ropas, alhajas, muebles, etc., etc., con las condiciones más ventajosas para sus clientes.

Horas de despacho, de siete y media de la mañana á nueve de la noche.

Goytre y Torres

Centro General Administrativo.

Gestión de toda clase de asuntos relacionados con la Administración pública en general.

Sección especial donde los propietarios de fincas urbanas pueden adquirir los antecedentes legales necesarios para la confección de las hojas declaratorias que han de servir de base á la formación del Registro fiscal de dicha riqueza en esta ciudad. Honorarios módicos en los que se comprenden todas las gestiones procedentes ante las oficinas de Hacienda y reclamaciones á que hubiere lugar.

Oficinas en Cádiz: *Beato Diego de Cádiz núm. 18.*

En Jerez: *Cerrón núms. 25 y 27 (entresuelo).*

Leche pura de cabras de monte.

En los despachos situados en las calles Santa María núm. 8 y Bizcocheros, frente á la de Caracuel, se vende LECHE PURA DE CABRAS DE MONTE, procedente de las acreditadas cabrerizas de los Sres. Orbaneja y García Gil. Se garantiza su pureza.

También se vende en dichos despachos queso y huevos frescos.

CLARIFICANTES PARA VINOS

Otros especiales para vinos anubados y ácidos.—Precintos para cajas.

ANTONA DE DIOS, 16.

CANAS Nadie ha de conocer que estén teñidas, usando el *Aceite vegetal mexicano perfumado.* Nada mancha y su uso es con las manos é igual á cualquier aceite de tocador.

CALVOS A las personas que se les caiga el cabello empezándoles la *calvicie* lo evitarán, usando el *Genitor del cabello,* garantizando sus efectos á los pocos días de su uso. Infalible para la *Caspa.*

Unico depósito en Jerez, "LE PRINTEMPS," Larga, 15.

HENO Y ALGARROBAS.

Se venden en depósitos situados en el radio de esta población.

Para la compra é informes dirigirse á don Daniel Mac-Pherson, Cádiz.

En la calle D.ª Blanca, frente

á la de Bodegas, se vende leche pura de cabras con la pesa contrastada, á 50 céntimos litro, desde las 7 de la mañana hasta las 10 de la noche.

NODRIZA

Dolores Cornejo, de 25 años de edad, primeriza, solicita casa para criar.—Vive, Cerrofuerte núm 10.

Precio de las Vides Americanas

DE

"LA AGRICULTURA BÉTICA"

Rupestris del Lot.	Millar.	Pesetas.	45
Riparia X Rupestris 3306 y 101-14 . .	íd.	íd.	45
Riparia X Rupestris 3309	íd.	íd.	45
Aramon X Rupestris Ganzín núm. 1. .	íd.	íd.	50
Aramon X Rupestris Ganzín núm. 9. .	íd.	íd.	75
Murviedro X Rupestris 1202	íd.	íd.	75
Berlandieri X Riparia 157-11	íd.	íd.	100
Riparia X Berlandieri 34 E M, 420 A y B.	íd.	íd.	100
Rupestris X Berlandieri 301 A. . . .	íd.	íd.	100
Chasselas X Berlandieri 41 B	íd.	íd.	100
Berlandieri Rosséguier números 1 y 2.	íd.	Francos.	150
Id. íd. íd.	diez millares.	íd.	1.250

Dirigirse á Sevilla, Cánovas del Castillo, núm. 3.

Unicos Licor y Elíxir

de los

PP. Chartreux

Elaborados por los mismos en la fábrica de *La Unión Agrícola* en Tarragona

Elixir Vegetal sin rival para toda clase de indisposiciones

Se encuentra de venta en Jerez, en casa la Sociedad Jerezana Cooperativa de Consumos, Tornería, 5; Agapito Aladro, Francos, 4; Manuel Sánchez, "La Mezquita"; y para ELIXIR exclusivamente, Rafael Bonald, Droguería del Buen Suceso, Caballero, 12 y S. Pablo 8.

Depositarios generales para toda España, Sres. Fortuny Hermanos y Helly de Tauriers, calle Hospital, 32, Barcelona.

En el establecimien-

to de D. Francisco Perea, situado bajo Los Portales, se expende leche de cabras al precio de 0'50 pesetas el litro, durante toda la mañana y por la noche desde las seis hasta las diez.

Se arrienda casa Juana de

Dios Lacoste, 18. Dos partidos bajo y principal independientes. Se arrienda una bodega de 110 botas de asiento, en la calle Muro núm. 13, con entrada por la plaza del Cubo núm. 5.— Darán razón, Plaza de Escribanos, 3.

El "Quijote" del Centenario

Magnífica edición ilustrada con los dibujos del eminente artista Jiménez Aranda.

Edición corriente.

Cerca de 800 láminas en fotograbados; texto esmeradísimo y un prólogo de D. José Ramón Mélida; 1 peseta cada cuaderno.

Edición de lujo.

Igual número de láminas en fotograbados especiales. Tirada limitada. Regalo á cada suscriptor de uno de los dibujos ORIGINALES de Jiménez Aranda.

Punto de suscripción en Jerez: Imprenta de EL GUADALETE y Librería, Larga 33.

JUBILEO—San Marcos.

MAÑANA.—Dicha iglesia.

SANTO DE HOY—S. Ildefonso, arzob. de Toledo, y S. Raimundo de Peñafort. cf.

MAÑANA—Ntra. Señora de la Paz y S. Timoteo, ob. y cf.

Iglesia parroquial de Santiago.

Devota novena que en honor de la Virgen María con la Adoración de Nuestra Señora de la Paz, consagran los devotos de dicha iglesia. Dió principio el día 16 del presente mes á las ocho de la mañana; todos los días á dicha hora habrá misa cantada con Su Divina Majestad manifiesto y á continuación la novena.

El día 24 será la función principal, á las nueve, en la que predicará el Sr. D. Rafael Rodríguez, cura rector de esta parroquia.

Parroquia de San Marcos.

En los días 22, 23 y 24 del corriente estará el Jubileo Circular en dicha parroquia, durante los cuales se celebrará el solemne triduo consagrado á Nuestra Señora de la Paz que costea anualmente, así como el Santo Jubileo, una ilustre familia jerezana, muy amante de la augusta Señora, bajo tan dulce advocación.

Todos los días, á las nueve menos cuarto de la mañana, se rezará el Santo Rosario y el Triduo de Nuestra Santísima Madre, repitiéndose el mismo piadoso ejercicio por la tarde antes de la reserva.

El día 23, á las cuatro y media de la tarde, se cantarán solemnes Vísperas Votivas de la Bienaventurada Virgen María, y el 24, á las nueve y media, Tercia y Misa solemne con sermón que dirá el Rdo. Padre Torrero, Superior de la Compañía de Jesús en Jerez, terminándose los cultos vespertinos de ese día con procesión de S. D. M.

Desde el 23 á la hora de Vísperas, hasta el ocaso del 24, pueden ganar indulgencia plenaria los fieles que habiendo confesado y comulgado visitaren dicha parroqua en su capilla de la Paz ó Sagrario, rogando por la intención de la iglesia.

De nuestro Corresponsal en Madrid la AGENCIA FABRA.

Felicitaciones á Canalejas.

Madrid 22 de Enero de 1906. á las 14'45.

El Presidente del Congreso, Sr. Canalejas ha recibido más de 4.000 telegramas de felicitación.

—

Otro proyecto de Ley Municipal.

Madrid 22, á las 15.

Se ha firmado el Real Decreto autorizando al Gobierno para presentar á las Cortes el proyecto de reforma de la Ley Municipal.

—

El juego de Santander.

Madrid 22, á las 15'10.

Sigue en Santander la excitación contra las autoridades á causa de los sangrientos sucesos desarrollados en una casa de juego.

—

Un gobierno civil ardiendo.

Madrid 22 á las 15'20.

Telegramas recibidos de Orense dan cuenta de haberse incendiado el edificio donde está instalado el Gobierno Civil y la Delegación de Hacienda.

Se quemaron todos los documentos y muebles de ambas dependencias.

A su puesto.

El gobernador de Barcelona, Sr. Duque de Bivona marchará mañana á la capital de Cataluña.

—

La venida de Gasset.

Madrid 22 de Enero de 1906, á las 16.

El día 24 marchará Gasset á Jerez á inaugurar las obras del Pantano del Guadalcacín.

—

Mitin de simpatía.

Madrid 22, á las 17.

En Valencia se ha celebrado un mitin de simpatía hacia el pueblo ruso.

—

Cotización de la Bolsa de Madrid.

Día 22 de Enero de 1906.

4 0[0 interior al contado	78'75
Id. fin de mes corriente firme	79'00
5 0[0 amortizable.	99,10
Mercado encalmado.	
Acciones del Banco Hipotecario	212'00
Cédulas al 4 0[0	101'35
Idem, ídem al 5 0[0	0000
Acciones del Banco de España	420'00
C.ª Arrendataria de Tabacos	375'50
Operaciones de préstamos y de crédito 4 1[2 por 100	

* * *

CAMBIO EXTRANJERO

París á la vista.	23'00
Londres á la vista	00'00

—

Anuncios de Soriano.

Madrid 22, á las 20'15.

En la sesión celebrada hoy por el Congreso, anunció Rodrigo Soriano que el Miércoles explanará una interpelación sobre el estampillado, que será superior á la anterior.

Girona censura.

El Sr. Girona censura la prohibición de anunciar en catalán al comercio de Barcelona.

—

En honor de la memoria del Cardenal Spinola.

Madrid 22, á 20'30.

En la sesión del Senado, se enalteció la memoria del Cardenal Spínola, ensalzando su caridad.

Se acordó que constase en acta la inmensa pena de la Cámara por el fallecimiento de tan virtuoso Prelado.

El Obispo de Astorga, pronunció un discurso interesándose por la agricultura.

—

La conferencia de Algeciras.—Saludo al Rey.

Madrid 22, á las 20'45.

En la reunión de hoy se aprobó hasta el artículo quinto de la ponencia sobre la represión del contrabando de armas.

Se acordó por los delegados dirigir un saludo á Alfonso XIII, deseando al mismo tiempo la prosperidad de España.

—

La reforma arancelaria.

Madrid 22, á las 21.

En el Congreso avanzó la discusión de la reforma arancelaria.

Se insinúa la armonía entre mayoría y minorías para acelerar los debates.

Donativo regio.

El rey, con motivo de celebrar su santo, ha regalado 25.000 pesetas para los Asilos Nocturnos de Madrid.

—

Consejo de Ministros.

Madrid 22, á las 22.

El Consejo de Ministros fué brevísimo.

Quedó aprobada la distribución de fondos del mes.

Boda regia.

Se asegura que la boda del Rey se celebrará en el mes de Abril.

Sesiones larguísimas.

Dicen de Algeciras que las sesiones de la conferencia prometen ser larguísimas.

Catástrofe.

Madrid 23, á las 0'45.

Urgente.

Telegramas de Río Janeiro dicen que anoche hizo explosión el acorazado brasileño *Aquidaban,* en el interior del puerto de Jacaganga al sur de Río Janeiro, hundiéndose el buque.

Dícese que han resultado trescientos muertos.

Solo se ha salvado un oficial.

La tos es una señal peligrosa que no debería nadie descuidar un momento. Tómese sin tardanza, en dósis regulares, el ***Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.***

Todas las dolencias graves del pecho empiezan con un resfriado ordinario. Cuando el resfriado se asienta en la garganta, pasa fácilmente de aquí á los tubos bronquiales, dando órigen á la bronquitis, culminando á menudo en pneumonía ó tisis. Atajad vuestro resfriado antes de que baje al pecho. Cuando lleváis á vuestra casa un frasco de ***Pectoral de Cereza del Dr. Ayer,*** lleváis con él el contento, la esperanza y el resplandor de la dicha. Es un remedio tipo y sin rival para resfriados y toses.

Preparado por el Dr. J. C. AYER & CO., Lowell, Mass., E. U. A.
Las Píldoras del Dr. Ayer—Azucaradas—Son un purgante suave.

IMPRENTA
DE
EL GUADALETE
PLAZA DE EGUÍLAZ NÚMERO 4.

Se hacen toda clase de trabajos de imprenta á precios sumament económicos.

Tarjetas de visita, Sobres timbrados, Rotulado de etiquetas, Circulares, etc.

PLAZA DE EGUÍLAZ NÚMERO 4.

LA UNIÓN
Y EL FÉNIX ESPAÑOL
COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS
41 AÑOS DE EXISTENCIA
Seguros de vida.
Seguros de incendio
Agente en Jerez de la Frontera,
VICENTE CUBERO PRIEGO
Tornería, 5.

CLASE DE FRANCÉS
POR EL PROFESOR D. ARTURO LABOISSE
Lecciones á domicilio.—Precios económicos
Alameda de las Angustias, 11

EL DOLOR DE CABEZA

DESAPARECE EN CINCO MINUTOS CON LA **EMICRANINA** del DOCTOR M. CALDEIRO

El dolor de cabezas, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la *Hemicranina* del Dr. M. Caldeiro. La *Hemicranina* es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebeldes, sino en las *cefalalgias* de etiología determinada, en las *Neuralgias á frigori* (producidas por el frío), intercostales, anémicas y sifilíticas: en las *gastralgias*, los Reumatismos articulares, la Ciática; la *Disfagia* de los tuberculosos, *Dismenorreas*, los retortijones uterinos, la Zona, etc., etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite certificada por 3'50 ptas. caja.

Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9.—Madrid.

MARCA ESTRELLA

Recomendamos al público visite nuestra Sucursal y examine los bordados de la máquina doméstica,

BOBINA CENTRAL

Rectilínea y circular para toda clase de género de punto; pudiendo convencerse de la superioridad que sobre todas las de su similares tienen.
Todas sus piezas son intercambiables.

MÁQUINAS GRITZNER PARA COSER
Veintiun modelos á 2'50 pesetas semanales
Pídanse Catálogos ilustrados.

MARCA ESTRELLA

La Compañía Fabril **Gritzner.**—Concesionario en España, J. Puig de Abaria.
Dirección General, 335, Córcega. 335, Barcelona.

SUCURSAL
29.—ALGARVE.—29
Jerez de la Frontera.

Somatose
Reconstituyente de primer orden
Estimula en alto grado el apetito
SE VENDE EN LAS BOTICAS Y DROGUERIAS

¡¡SEÑORAS!!
¡¡Maravilloso invento!!
¡¡Depilación verdad!!

ANTES — DESPUÉS

se obtiene usando el

DEPILATORIO DE LOS ÁNGELES

Unico preparado infalible para la destrucción radical de la raíz del vello ó pelo sin irritar ni perjudicar lo más mínimo el cutis.
La señora que tiene pelo ó vello es porque quiere, pues mediante contrato
¡Nada se paga si pasado un año vuelve á renacer!
¿PUEDE DARSE MAYOR GARANTÍA?
Consulta por el inventor **D. Heliodoro Lillo** *Rambla de Canaletas, 13.-Barcelona*
DE 3 Á 6 Y DÍAS FESTIVOS DE 10 Á 1
También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.
De venta en todas las buenas PERFUMERÍAS, DROGUERÍAS y FARMACIAS

FERROCARRILES
Líneas de Jerez á Cádiz y Sevilla y de Jerez á Sanlúcar de Barrameda

ESTACIONES		Expreso	Cor.°	Mixto	Mixto	Disc.
Cádiz	S.	15 25	7	9 25	18 25	
2.ª Aguada	»		7 5	9 31	18 31	
S. Fernando	»	15 48	7 27	9 57	18 57	
Puerto Real	»	16 4	7 44	10 17	19 17	
S. Sta. María	»	16 20	8 4	10 39	19 39	
El Portal	»		8 19	10 55	19 55	
Jerez (llegada).		16 41	8 28	11 5	20 5	
Jerez	»	16 51	8 38			20 30
El Cuervo	»	17 16	9 5			21
Lebrija	»	17 35	9 24			21 23
Las Cabezas	»	17 59	9 49			21 50
Alcantarillas	»	18 14	10 6			22 9
Utrera	»	18 51	11			22 46
Dos Hermanas	»	19 14	11 26			23 11
Sevilla (S. B.)	Ll.	19 31	11 45			23 30

ESTACIONES		Expreso	Cor.°	Mixto	Mixto	Disc.
Sevilla (S. B.)	S.	9 39	15 20			5 30
Dos Hermanas	»	9 59	15 43			5 53
Utrera	»	10 40	16 30			6 32
Alcantarillas	»	10 57	16 50			6 52
Las Cabezas	»	11 14	17 8			7 13
Lebrija	»	11 40	17 33			7 41
El Cuervo	»	11 57	17 52			8
Jerez (llegada)		12 22	18 22			8 30
Jerez (F. E.)	»	12 32	18 32	8 50	15 45	
El Portal	»		18 40	8 59	15 54	
P. Sta. María	»	12 54	18 59	9 22	16 18	
Puerto Real	»	13 8	19 15	9 39	16 35	
San Fernando	»	13 27	19 36	10 4	16 59	
2.ª Aguada	»		19 55	10 25	17 20	
Cádiz	Ll.	13 45	20	10 30	17 25	

		Cor.°	Mixto
Jerez	Salida.	18 50	13
Alcubilla	»	19 1	13 11
Las Tablas	»	19 23	13 33
Sanlúcar	»	20 6	14 11
Bonanza	»		

		Cor.°	Mixto
Bonanza	Salida.	6 40	14 40
Sanlúcar	»	7 15	15 15
Las Tablas	»	7 43	15 43
Alcubilla	»	8 5	16 5
Jerez	Llegada.	8 15	16 15

NOTA-De Jerez sale todos los días un tren para el Trocadero á las 4'15, llegando á las 6. Regresa á las 19'30, y llega á la estación de Jerez á las 21'30.

ESTACIONES		C	M	C	M
Puerto Santa María	Salida.		9 27		19 45
Rota	»		10 2		20
La Ballena	»		10 23		41
Chipiona	»		10 37		55
La Jara	»		10 47	21	5
Sanlúcar	Llegada.		10 52	21	12

ESTACIONES		C	M	C	M
Sanlúcar	Salida.	6	20	17	20
La Jara	»	6	26	17	26
Chipiona	»	6	39	17	37
La Ballena	»	6	50	17	52
Rota	»	7	17	18	17
Puerto Santa María	Llegada.	7	45	18	45

SANTAL MIDY

Inofensivo, suprime el Copáiba, la Cubeba y las inyecciones. Cura los flujos en

48 HORAS

Muy eficáz en las enfermedades de la vejiga, Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria.

Cada Cápsula lleva el nombre MIDY

PARIS, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias.

SERVICIOS
DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA
DE BARCELONA

LINEA DE FILIPINAS.

Trece viajes anuales. saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: Enero, 4 1.° Febrero, 1.° y 29 Marzo. 26 Abril, 21 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 31 Septiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre y 9 Diciembre.

LINEA DE CUBA Y MEJICO.

Servicio del Norte.—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz

LINEA DE FERNANDO POO.

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Servicio del Mediterráneo.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

LA NEW-YORK
COMPAÑIA INTERNACIONAL
DE SEGUROS DE VIDA
COMPLETAMENTE MUTUA

Fondo de garantía: francos, 2.240.000.000

La más antigua é importante del mundo

(Pólizas en casos de vida ó muerte.)

No suscribir ningún seguro sin conocer antes las ventajas y condiciones de esta Compañía.

Agente en Jerez, JAVIER PIÑERO Francos 42, duplicado.

LA PRENSA
SOCIEDAD ANUNCIADORA
Calle del Carmen, 18, 1.°, y Mayor, 1. — Teléfono, 123.
LA MAS CENTRICA DE MADRID

Se encarga de toda clase de anuncios para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, haciendo grandes descuentos.

Cuenta con una sección especial para esquelas de defunción, novenario y aniversario, á precios muy reducidos: y publicándose en dos ó más periódicos de Madrid, hace mayores descuentos.

Se remiten gratis tarifas de precios con combinaciones muy económicas á todo el que las pida.

ZÔMOL
ZÔMOTERAPIA

EL ZÔMOL *PLASMA MUSCULAR* (Jugo de carne desecado)
PREPARADO EN FRIO, encierra los preciosos elementos reconstituyentes de la carne cruda.
Prescrito en la
TUBERCULOSIS, la *NEURASTENIA,*
la *CLOROSIS,* la *ANEMIA,*
la *CONVALECENCIA,* etc.
Tres cucharaditas de café de Zômol representan EL JUGO DE 200 GRAMOS DE CARNE CRUDA.
PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias,

El cirujano pedicuro (callista) D. Juan Manuel Piñero, ha instalado su nuevo gabinete en la plaza de Monti núm. 12, donde opera toda clase de padecimientos en los pies, pasando á domicilio previos avisos.

La pureza de la **PEPTONA** **CHAPOTEAUT** *la ha hecho adoptar por el Instituto* **PASTEUR**

EFICACIA y ACCION RAPIDA
VINO DE PEPTONA
de CHAPOTEAUT

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los *Anémicos,* los *Convalecientes,* los *Tísicos,* los *Ancianos* y á toda persona desganada, á la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

VAPORES DE YBARRA Y COMPAÑÍA

Servicio regular con salidas fijas entre Sevilla, Marsella y puertos del litoral.

Salidas de Cádiz —Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia Tarragona, Barcelona, Cette y Marsella admitiendo carga á flete corrido para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez, todos los Jueves á las siete.

Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes, San Sebastián y Bayona, Lunes y Viernes á las diez y seis horas.

Consignatario en Cádiz, Beato Diego de Cádiz, número 9, José Luis de la Vesca.

Enfermedades del Pecho
Jarabe de Hipofosfito de Cal
DE GRIMAULT Y Cía

UNIVERSALMENTE recetado por los médicos, es de gran eficacia en las *Enfermedades* de los *Bronquios* y del *Pulmón;* cura los *Resfriados, Bronquitis* y *Catarros* más tenaces, cicatriza los *tubérculos* del *Pulmón* de los *Tísicos,* suprime los *sudores nocturnos.* los *ataques incesantes de los* que desesperan á los enfermos y los devuelve rápidamente la salud.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.
Desconfiar de las imitaciones y falsificaciones.

María Ruiz González
FRANCOS, 53.
Se limpian guantes blancos de pieles á precios muy económicos.

Imprenta de EL GUADALETE
Plaza de Eguílaz 4.